



## DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

## ACUERDO

F-DE-13

Código

01

Versión

15/10/2013

Fecha

1 de 3

Página

### INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL ISER DE PAMPLONA

ACUERDO N° 003 DE 2014

(Marzo 7)

"Por el cual se crean unos rubros en el presupuesto de gastos del Instituto Superior de Educación Rural de Pamplona Iser vigencia 2014, y se incorpora una parte del déficit fiscal cuentas por pagar vigencia 2013"

#### EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL DE PAMPLONA ISER

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y,

#### CONSIDERANDO

**Que**, mediante Acuerdo No. 013 de 2013 se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos para vigencia fiscal del 1° de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014 para el Instituto Superior de Educación Rural Iser.

**Que**, el Acuerdo No. 010 de 1993 – Estatuto General en su Artículo 14, literal f) establece como funciones del Consejo Directivo: "*f) Aprobar el presupuesto de la Institución*".

**Que**, el Acuerdo No. 013 de Noviembre 15 de 2011, por el cual se aprueba el Estatuto Presupuestal del Iser establece en el Artículo 3: "Este estatuto presupuestal, las disposiciones que éste expresamente autorice, además de los señalado en la Constitución y el Estatuto Orgánico de Presupuesto y sus disposiciones reglamentarias serán las únicas que podrán regular la programación, elaboración, presentación, aprobación, modificación y ejecución del presupuesto del Iser".

**Que**, el Artículo 38 del Acuerdo No. 013 de Noviembre 15 de 2011, preceptúa: "MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO: El Honorable Consejo Directivo autorizará las modificaciones presupuestales que no afecten los rubros mayores aprobados por la ordenanza del departamento de acuerdo al desglose del presupuesto previa certificación de disponibilidad de que la apropiación que se va a transferir está libre de afectación".

**Que**, de conformidad con el Decreto 111 de 1996, artículo 46, 76, 77 consagra que los compromisos pendientes de pago, correspondientes a las cuentas por pagar de apropiación canceladas, que no cuenten con financiación, se deben incorporar al presupuesto de la nueva vigencia fiscal dentro del rubro déficit fiscal y su financiación se hará mediante traslados presupuestales de recursos provenientes de gastos de funcionamiento del presupuesto de la vigencia en curso.

**Que**, se hace necesario realizar modificación al presupuesto creando en el presupuesto de gastos rubros por concepto de déficit fiscal y contracreditando y acreditando en el presupuesto de gastos la suma de **CIENTO QUINCE MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MCTE (\$115.727.472)**, por concepto déficit fiscal Cuentas por Pagar vigencia 2013.

Que, en mérito de lo expuesto,

#### ACUERDA

**ARTÍCULO PRIMERO:** Crear en el Presupuesto de Gastos del Instituto de Educación Superior Rural Iser vigencia 2014 los siguientes rubros, por concepto de déficit fiscal Cuentas por Pagar vigencia 2013.

10000-10	GASTOS DE PERSONAL
10200-20	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS
10211-20	PERSONAL SUPERNUMERARIO

"... porque la CALIDAD es nuestro compromiso"



## DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

### ACUERDO

F-DE-13  
Código  
01  
Versión  
15/10/201  
Fecha  
2 de 3  
Página

Consejo Directivo - Acuerdo 003 del 7 de marzo de 2014

10211-20.1	DÉFICIT CUENTAS POR PAGAR 2013
<b>10212-20</b>	<b>HONORARIOS</b>
10212-20.1	DÉFICIT CUENTAS POR PAGAR 2013
<b>10214-20</b>	<b>REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS</b>
10214-20.1	DÉFICIT CUENTAS POR PAGAR 2013
<b>10216-20</b>	<b>HORA CATEDRA</b>
10216-20.1	DÉFICIT CUENTAS POR PAGAR 2013 (SS)
<b>1052-10</b>	<b>ADMINISTRADAS PARA EL SECTOR PUBLICO</b>
<b>10522-10</b>	<b>FONDO NACIONAL DE AHORRO</b>
10522-10.1	DÉFICIT CUENTAS POR PAGAR 2013 (CESANTIAS E INT)
<b>20400-20</b>	<b>ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS</b>
<b>20419-20</b>	<b>SOSTENIMIENTO DE SEMOVIENTES</b>
20419-20.1	DÉFICIT CUENTAS POR PAGAR 2013
<b>20421-20</b>	<b>CAPACITACIÓN</b>
20421-20.1	DÉFICIT CUENTAS POR PAGAR 2013
<b>2050-20</b>	<b>FINANCIACIÓN PROYECTOS EDUCATIVOS</b>
2050-20.1	DÉFICIT CUENTAS POR PAGAR 2013

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Contracreditar en el Presupuesto de Gastos de la presente vigencia del Instituto de Educación Superior Rural ISER, la suma de **CIENTO QUINCE MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MCTE (\$115.727.472,00)** por concepto déficit fiscal Cuentas por Pagar vigencia 2013.

10000-10	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	
10200-20	<b>SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS</b>	115,727,472.00
10211-20	PERSONAL SUPERNUMERARIO	54,833,340.00
10212-20	HONORARIOS	7,273,200.00
10214-20	<b>REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS</b>	5,000,000.00
10216-20	HORA CATEDRA	1,914,000.00
1052-10	<b>ADMINISTRADAS PARA EL SECTOR PUBLICO</b>	40,646,140.00
10522-10	<b>FONDO NACIONAL DE AHORRO</b>	19,930,884.00
20400-20	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	19,930,884.00
20419-20	SOSTENIMIENTO DE SEMOVIENTES	40,963,248.00
20421-20	CAPACITACIÓN	8,541,190.00
2050-20	FINANCIACIÓN PROYECTOS EDUCATIVOS	2,924,054.00
		29,498,004.00

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	F-DE-13 Código 01 Versión
	<b>ACUERDO</b>	15/10/2013 Fecha 2 de 3 Página

Consejo Directivo - Acuerdo 003 del 7 de marzo de 2014

10211-20.1	DÉFICIT CUENTAS POR PAGAR 2013
<b>10212-20</b>	<b>HONORARIOS</b>
10212-20.1	DÉFICIT CUENTAS POR PAGAR 2013
<b>10214-20</b>	<b>REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS</b>
10214-20.1	DÉFICIT CUENTAS POR PAGAR 2013
<b>10216-20</b>	<b>HORA CATEDRA</b>
10216-20.1	DÉFICIT CUENTAS POR PAGAR 2013 (SS)
<b>1052-10</b>	<b>ADMINISTRADAS PARA EL SECTOR PUBLICO</b>
<b>10522-10</b>	<b>FONDO NACIONAL DE AHORRO</b>
10522-10.1	DÉFICIT CUENTAS POR PAGAR 2013 (CESANTIAS E INT)
<b>20400-20</b>	<b>ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS</b>
<b>20419-20</b>	<b>SOSTENIMIENTO DE SEMOVIENTES</b>
20419-20.1	DÉFICIT CUENTAS POR PAGAR 2013
<b>20421-20</b>	<b>CAPACITACIÓN</b>
20421-20.1	DÉFICIT CUENTAS POR PAGAR 2013
<b>2050-20</b>	<b>FINANCIACIÓN PROYECTOS EDUCATIVOS</b>
2050-20.1	DÉFICIT CUENTAS POR PAGAR 2013

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Contracreditar en el Presupuesto de Gastos de la presente vigencia del Instituto de Educación Superior Rural ISER, la suma de **CIENTO QUINCE MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MCTE (\$115.727.472,00)** por concepto déficit fiscal Cuentas por Pagar vigencia 2013.

10000-10	GASTOS DE PERSONAL	115,727,472.00
10200-20	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	54,833,340.00
10211-20	PERSONAL SUPERNUMERARIO	7,273,200.00
10212-20	HONORARIOS	5,000,000.00
<b>10214-20</b>	<b>REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS</b>	<b>1,914,000.00</b>
10216-20	HORA CATEDRA	40,646,140.00
<b>1052-10</b>	<b>ADMINISTRADAS PARA EL SECTOR PUBLICO</b>	<b>19,930,884.00</b>
<b>10522-10</b>	<b>FONDO NACIONAL DE AHORRO</b>	<b>19,930,884.00</b>
20400-20	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	40,963,248.00
20419-20	SOSTENIMIENTO DE SEMOVIENTES	8,541,190.00
20421-20	CAPACITACIÓN	2,924,054.00
2050-20	FINANCIACIÓN PROYECTOS EDUCATIVOS	29,498,004.00



# ACUERDO

Versión	15/10/2013
Fecha	3 de 3
Página	

Consejo Directivo - Acuerdo 003 del 7 de marzo de 2014

**ARTÍCULO TERCERO:** Acreditar en el Presupuesto de Gastos de la presente vigencia del Instituto Educación Rural ISER, la suma de **CIENTO QUINCE MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MCTE (\$115.727.472,00)** por concepto déficit fiscal Cuentas por Pagar vigencia 2013

10000-10	GASTOS DE PERSONAL	115,727,472.00
10200-20	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	54,833,340.00
10211-20	PERSONAL SUPERNUMERARIO	7,273,200.00
10211-20.1	DÉFICIT CUENTAS POR PAGAR 2013	7,273,200.00
10212-20	HONORARIOS	5,000,000.00
10212-20.1	DÉFICIT CUENTAS POR PAGAR 2013	5,000,000.00
10214-20	REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS	1,914,000.00
10214-20.1	DÉFICIT CUENTAS POR PAGAR 2013	1,914,000.00
10216-20	HORA CATEDRA	40,646,140.00
10216-20.1	DÉFICIT CUENTAS POR PAGAR 2013 (SS)	40,646,140.00
1052-10	ADMINISTRADAS PARA EL SECTOR PUBLICO	19,930,884.00
10522-10	FONDO NACIONAL DE AHORRO	19,930,884.00
10522-10.1	DÉFICIT CUENTAS POR PAGAR 2013 (CESANTIAS E INT)	19,930,884.00
20400-20	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	40,963,248.00
20419-20	SOSTENIMIENTO DE SEMOVIENTES	8,541,190.00
20419-20.1	DÉFICIT CUENTAS POR PAGAR 2013	8,541,190.00
20421-20	CAPACITACIÓN	2,924,054.00
20421-20.1	DÉFICIT CUENTAS POR PAGAR 2013	2,924,054.00
2050-20	FINANCIACIÓN PROYECTOS EDUCATIVOS	29,498,004.00
2050-20.1	DÉFICIT CUENTAS POR PAGAR 2013	29,498,004.00

**ARTÍCULO CUARTO:** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición

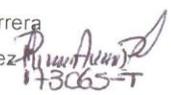
**ARTÍCULO QUINTO:** Copia del presente acuerdo será enviado a la Oficina de Presupuesto y Contabilidad, y a la oficina de pagaduría del ISER.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San José de Cúcuta, a siete (07) días del mes de marzo de dos mil catorce (2014)

  
**RAFAEL NAVI GREGORIO ANGARITA LAMK**  
 Presidente

  
**MARIA ALEXANDRA MALDONADO CONTRERAS**  
 Secretaria

Proyectó: José Yovanny Caicedo Barrera  
 Revisó: Rosa Adelaida Parada Peláez  
  
 173065-T